INHALANTES Y DISOLVENTES

Los inhalantes y disolventes son productos químicos que se pueden inhalar, como pegamentos, gasolina, aerosoles, fluido de encendedores, etc. No son drogas y, de hecho, se pueden obtener lícitamente en un gran número de tiendas. Sin embargo, son objeto de un amplio uso indebido en los sectores más pobres de la sociedad, particularmente los jóvenes de la calle.

Qué apariencia tienen

Los inhalantes pueden presentarse casi de cualquier manera (pegamento, disolvente de pintura, gasolina, fluido de encendedores, fluidos de limpieza, etc.). Por lo general se presentan en botellas o tubos.

Cómo se usan

Con frecuencia, el producto químico se coloca en el fondo de una taza o contenedor y luego sobre la nariz y la boca. Otro método consiste en empapar un pedazo de tela en inhalante, colocarla en una bolsa o saco, colocar la bolsa sobre la cara e inhalar los vapores.

Los efectos del uso de inhalantes

Los inhalantes pueden producir una sensación de euforia por un período muy corto. Se siente un entumecimiento por un período corto, junto con mareos, confusión y una progresiva sensación de sopor. También pueden producir dolores de cabeza, náusea, desvanecimientos, aceleración de las pulsaciones, desorientación y alucinaciones. Pueden producir daños en los pulmones, los riñones y el hígado a largo plazo. También pueden causar sofocación, convulsiones y estado de coma.

las razones del uso indebido de drogas

Las razones del uso indebido de drogas — ¿Por qué usan drogas los jóvenes?

Los expertos que han estudiado el uso indebido de drogas han establecido lo que se denomina el modelo de estrés social modificado (“Modified Social Stress Model”) para comprender por qué ciertos individuos comienzan a utilizar drogas.

Este es en realidad un término extravagante para designar algo que es una cuestión de puro sentido común. Lo que los expertos dicen es que en la vida de cada persona hay cierto número de factores que pueden dar lugar al uso de drogas; estos son los factores que los expertos denominan FACTORES DE RIESGO. Al mismo tiempo, hay algunos otros factores que impiden a ciertas personas usar drogas, y éstos se denominan FACTORES DE PROTECCIÓN. Si los factores de riesgo en la vida de una persona superan a los factores de protección, es muy probable que la persona comience a hacer uso indebido de drogas.

La idea es la siguiente: ¿Cuáles son las posibilidades de que ESE muchacho o muchacha determinado se enamore de usted? Todos sabemos que no se trata de tener una buena apariencia. Hay muchos otros factores, algunos de los cuales son favorables y otros desfavorables. Por ejemplo, la persona objeto de sus deseos ¿tiene ya un novio o novia, sus intereses son similares a los suyos, asiste a la misma escuela o colegio y de esta forma tienen oportunidad de encontrarse con frecuencia, tienen amigos comunes que pueden actuar como mensajeros?

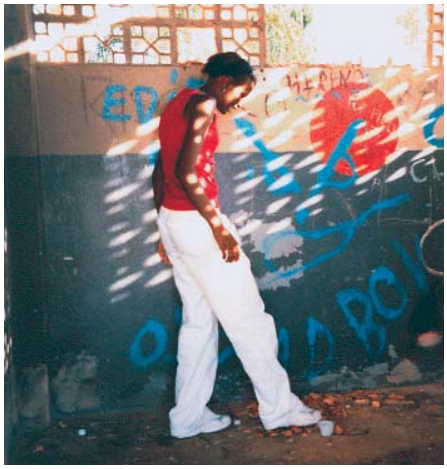

Según cuales sean las respuestas a estas preguntas, habrá mayor o menor posibilidad de que usted obtenga lo que desea. Lo mismo sucede con el uso indebido de drogas.

Ambos tipos de factores, es decir, los factores de riesgo y de protección, se pueden a su vez subdividir en dos: pueden ser personales o ambientales. Los factores personales son los que tienen que ver con el individuo y los factores ambientales son los que tienen que ver con el medio social, familiar y físico en que vive la persona.

A continuación se enuncian algunos de estos factores para que durante el curso de la labor de prevención se pueda identificar a los jóvenes que están en situación de mayor riesgo y, por lo tanto, necesitan mayor atención.

FACTORES DE RIESGO

Factores personales

Hombre o mujer — en todo el mundo, más hombres que mujeres usan drogas. No obstante, esto está cambiando. Por ejemplo, en el 1999 Drug Use Survey de los Estados Unidos de América se realizó una encuesta entre 25.500 jóvenes de 12 a 17 años de edad y se determinó que el 16% de las muchachas y el 16,7% de los muchachos habían utilizado drogas. Cabe recordar también que con frecuencia las muchachas hacen uso indebido lícito o legal de sustancias como el alcohol, las drogas recetadas y otras sustancias que están socialmente aceptadas.

El propio hecho de ser joven constituye un factor de riesgo — los jóvenes luchan constantemente por establecer sus identidades y responder a preguntas como las siguientes: "¿Quién soy, cuál es mi función en la sociedad, qué quiero hacer de mi vida?". Nunca es fácil encontrar respuestas a esas preguntas y en el mejor de los casos toma tiempo. Con frecuencia, este es un período en que se duda de uno mismo, de la capacidad para lograr cosas y de la capacidad para actuar. Es en esos momentos en que algunas personas tratan de "olvidarse del mundo" o de "ahogar las penas" mediante el uso indebido de diferentes sustancias.

Las personas con **problemas mentales** tienen más probabilidades de comenzar a usar drogas.

Las **facultades personales no desarrolladas o subdesarrolladas,** como la incapacidad para adoptar decisiones, para expresar lo que se siente, para imponerse, para resolver problemas, etc., también coloca a los individuos en mayor riesgo de sucumbir al uso indebido de sustancias.

Factores de riesgo ambientales

Los factores de riesgo ambientales que probablemente alienten el uso indebido de sustancias son:

- Los padres de la persona joven no saben cómo cuidar de ella emocional o físicamente, o en términos de prestarle el tipo de apoyo y orientación adecuados;
- La persona no tiene una familia;
- Los padres, hermanos o hermanas de la persona hacen uso indebido de drogas de cualquier tipo;
- La persona joven es objeto de abuso mental, físico, sexual o verbal;
- La persona joven frecuenta a un grupo de personas que hacen uso indebido de drogas;
- La sociedad de la que forma parte la persona tiene valores culturales y/o religiosos que alientan el uso indebido de sustancias, o los medios de información y de publicidad y las actitudes de la sociedad condonan el uso indebido;
- La persona no tiene hogar y vive sóla o con su familia en la calle;
- Las oportunidades de educación son escasas o inexistentes;
- La persona cuenta con mucho tiempo libre no estructurado y no tiene la posibilidad de participar en actividades constructivas, imaginativas o que constituyan un desafío;
- No hay oportunidades de empleo y ni siquiera la esperanza de obtener un empleo satisfactorio;
- No hay servicios de salud y, si los hay, no son de fácil acceso para los jóvenes;
- Hay una amplia disponibilidad de sustancias lícitas e ilícitas, dado que las leyes y los reglamentos que están supuestos a desalentar o prevenir el uso indebido no son estrictos o no se aplican.

FACTORES DE PROTECCIÓN

Factores personales

Los principales factores que protegen a un individuo contra el uso indebido de drogas son

- Actitudes personales bien desarrolladas para resolver situaciones difíciles, como la capacidad de analizar situaciones, adoptar decisiones rápidas, comunicarse con otras personas, relajarse, negociar y asumir compromisos, etc.

Factores de protección ambientales

- Buenas relaciones personales, incluso con miembros de la familia y amigos, animales y cosas que alientan la necesidad de cuidar, compartir y establecer lazos. Por ejemplo, un amigo que está dispuesto a ayudar en situaciones difíciles y que tiene buenas aptitudes personales, o un animal doméstico del que hay que cuidar. En ambos casos, se aprende a asumir responsabilidades no solo por algo o por alguna persona sino también por sí mismo.

- Recursos adecuados para satisfacer las necesidades físicas y emocionales de la persona, por ejemplo, escuelas, servicios de salud de fácil acceso para los jóvenes, centros sociales con actividades de recreación, instalaciones deportivas, oportunidades de empleo, etc.

- Normas culturales que desalienten el uso indebido de sustancias. Por ejemplo, Gujarat (India), el estado nativo de Gandhi, tiene una larga tradición de abstinencia. El alcohol está prohibido y la comunidad en general no tolera la intoxicación. El problema del uso indebido de drogas en este estado es mucho menor que en otras partes del país.

- Las leyes que reglamentan el uso de sustancias son estrictas y se aplican rigurosamente, y el acceso a drogas lícitas e ilícitas es limitado o difícil.

Cuando hay que seleccionar a un grupo destinatario de la comunidad con fines de prevención, hay que tener en cuenta estos factores al decidir las medidas que se han de adoptar. Cabe recordar, sin embargo, que todos los factores mencionados constituyen una generalización sobre la base de las experiencias de personas que han trabajado en la prevención del uso indebido de drogas durante años.

Estos factores de ninguna manera abarcan todas las cosas que pueden contribuir al uso indebido de drogas por los jóvenes. Por cierto, no constituyen UNA razón, o ni siquiera LA razón más importante del uso indebido de drogas.

Sólo tienen por objeto dar una idea de los tipos de cosas que habrá que tener presentes cuando se organicen actividades de reunión de información en la comunidad sobre las causas del uso indebido de drogas.

LA GRAN IDEA

Una de las peores cosas sobre las drogas es que por lo común afectan principalmente a los jóvenes que, precisamente porque SON jóvenes, ya tienen problemas en sus vidas. Cuando las personas pasan de la niñez a la juventud, período que suele denominarse adolescencia, tropiezan con muchas dificultades físicas y cambios emocionales. Este es generalmente el momento en que la mayoría de los jóvenes comienza a experimentar con drogas. Sin embargo, los jóvenes del mundo tienen muchas razones diferentes para usar drogas. En muchos casos, los jóvenes buscan apoyo en sus amigos. Estos amigos no siempre se limitan a presionarlos para que usen drogas sino que con frecuencia les ofrecen drogas como una solución a sus problemas.

Las razones para usar drogas varían de país a país y de una clase económica a otra, pero hay ciertas características comunes. Por ejemplo, una de las razones que dan los jóvenes del mundo desarrollado y de la clase media del mundo en desarrollo es el ABURRIMIENTO.

Ésta es, por cierto, una palabra extraña. Pensemos en ella. ¿Qué es el aburrimiento? Una falta de interés por todo, una falta de voluntad para hacer algo, una falta de motivación para participar en cualquier clase de actividad que produzca sentimientos de satisfacción, la frustración con lo que se tiene y no se desea... En realidad, no es difícil comprender que el aburrimiento tiene poco que ver con la falta de diversión y mucho con la falta de oportunidades para expresarse.

De igual forma, otra razón que se expuso durante las conversaciones con los jóvenes del mundo en desarrollo y de los sectores más pobres de la sociedad fue una falta de derechos básicos, como el derecho a los alimentos, la salud, la educación y la oportunidad de ganarse la vida.

De cualquier forma, ambas clases de razones apuntan a un factor subyacente, es decir, la falta de poder y de control sobre la propia vida. En el caso del ABURRIMIENTO, esta falta de poder se manifiesta en un sentimiento de no poder hacer lo que se desea. Cada elección se refiere a algo que no se desea, en gran parte porque de alguna forma se sabe que son elecciones en las que no se tiene ninguna influencia. En el caso de la falta de derechos básicos, esta falta de poder se siente en forma más inmediata como una falta de cosas, medicinas, alimentos, vivienda y agua, que son esenciales para la vida.

Fue este tipo de razonamiento el que hizo que jóvenes de todo el mundo se reunieran en el Foro de Banff para ASUMIR EL CONTROL. El único factor que unía a todos los jóvenes era la voluntad de defender sus derechos, exigir su justo lugar en cada una de sus sociedades. El mensaje que resultó de esta reunión fue: la "euforia" que se logra luchando por el derecho a ser oído y a influir en la forma en que vivimos, elimina la necesidad de euforias artificiales.

En resumen, con mucha frecuencia es la falta de poder la que lleva a los jóvenes a buscar la "libertad" en las drogas. Esta falta de poder puede manifestarse como aburrimiento, como hambre, como uso indebido, como una falta de oportunidades para obtener ingresos, etc. El poder es algo que nunca es ofrecido gratuitamente por los que lo detentan, y eso hace que los jóvenes deban aprender a lograrlo por sí mismos.

Esto no se puede lograr luchando en las calles o participando en disturbios después de partidos de fútbol sino aprendiendo a establecer alianzas con los que tienen control sobre nuestras vidas, utilizando la juventud y las ideas frescas y manteniéndose abiertos para encontrar mejores formas de actuar.

Éste es, en parte, el objetivo que este manual le ayudará a lograr.

*See page 7 for details.